UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, de agosto de 2.017

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para la **"Adquisición de Equipos Varios (Conacyt)"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial Gs. 73.000.000.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
Data System	80013889-9	021-213 347
Compugraf	80022988-6	071201 482
Vinader	701932-7	071-202 706
Master Soft	80007525-0	021-662 831
Geren Sistemas	2297734-1	071-205 215

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. Nelly Monges de Insfrán

Directora interina de la UOC